



DECLARACION Nº 4310

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, manifiesta su preocupación por los reclamos vinculados a las dificultades en la atención de las Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - U.D.A.Is. y Oficinas de la Administración Nacional de la Seguridad Social – A.N.Se.S., a partir del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, dispuesto en virtud de la emergencia sanitaria declarada por la pandemia del virus SARS-CoV-2.

SALA DE SESIONES, 26 de noviembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller